

COMPANÍA RIGACE S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPANÍA RIGACE A.S.- Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador. Inscrita en el Registro Mercantil Registro número 22 Repertorio 363, en Notaría Segunda del cantón Esmeraldas con fecha del 24 de Junio del 2009.

OBJETO SOCIAL.- La Compañía se dedicará a la importación y exportación de toda clase de artículos y mercaderías, así como a la representación y ventas de diferentes franquicias, ropa de trabajo y mercadería en general. Podrá dedicarse a la prestación de servicios generales, servicios portuarios, a la elaboración de planes y proyectos, así como brindar capacitaciones, la compañía podrá dedicarse a: importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración de productos farmacéuticos y afines; también a la concesión de plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión interna toda clase de jugnete y juegos infantiles, acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos; toda clase de vehículos automotores, repuestos y accesorios y lubricantes. Así como también al alquiler de toda clase de vehículos, como a dar servicio de mantenimiento y reparación mecánica y / o eléctrica de automotores y enderezada y pintada de los mismos: toda clase de productos plásticos para uso domésticos, industrial y comercial; toda clase de combustible, gasolinhas, diésel, kerex, gas, maquinarias, fotocopiadoras; ropa, prenda de vestir, indumentaria nueva y usada, fibras tejidos, hiladores, y calzado y las materia primas que lo componen; equipo de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa. (pulpa, tinta,) de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos de accesorios instrumentos y partes; de aparatos eléctricos, artículos de cerámicas, artículos de cordelería, artículos de deportes y atletismo, artículos de juguetería y librería, equipos de seguridad y producción industrial, instrumental médico en general, instrumental para laboratorios en general, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de joyería bebida alcohólica y aguas gaseosas, productos de cuero, telas; productos químicos. Materia activa o compuesto para la rama veterinaria y/o humanas, profilácticas o curativas en todas sus formas y aplicaciones; de pieles, pinturas, barnices y lacas, productos de hierro y acero, papelería de útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería. Productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios; de toda clase de productos alimenticios; de insumo o productos elaborados de origen agropecuario, avícola e industrial de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica y textil, maquinarias y equipos agrícolas, pecuarios e industriales, así como eléctrico; al servicio de limpieza de contaminantes líquidos y sólidos para el saneamiento ambiental, como también a la fumigación y exterminio de plagas; también tendrá por objeto dedicarse a la producción y exportación de larva de camarones y otras especies biocuáticas la instalación de laboratorios. Además se dedicará a la comercialización, industrialización y representación de todos los insumos, materias primas, equipos para laboratorios y piscina de especies vivas acuáticas tales como alimentos y productos químicos, bombas, fertilizantes, aireadores, motores maquinas, generadores y repuestos en

general, necesarios para desarrollar las actividades descritas; prestar servicios de instalación y mantenimiento de lo antes descrito: también se dedicará a la importación y comercialización de dietas de alimentos congelados para camarones y todos los productos de la industria camarонера. A la actividad pesquera en todas sus fases tales como captura extracción, procesamiento y comercialización de especies acuáticas en los mercados internos y externos. Adquirir en propiedad, arrendamiento o asociación, barcos pesqueros instalar sus plantas industriales para que empaque, embasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de los productos de mar; Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, explotación agraria y pecuaria y comercialización de todos sus productos; La representación de empresas comerciales, agropecuarias, industriales nacionales, internacionales y aéreas; A la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería; Podrá efectuar inspecciones ambientales de productos de exportación tales como camarón, café, cacao, mango, banano, melón pescado congelado, productos enlatados y frutas perecibles, con el propósito de establecer su calidad, condición, cantidad, emitiendo a tales efectos las respectivas certificaciones. También se dedicará a la importación y exportación de productos al granel tales como azúcar, maíz, arroz, trigo, sorgo, bobina de papel, lenteja y de flores; Podrá por cuenta propia o asociada realizar las siguientes actividades: instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la asistencia de enfermos y/o internados. Ejercerá la realización de estudios o investigaciones científicas, fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, químico y ortopédico, y otros elementos que se destinen al uso y práctica de la medicina; Podrá prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, inmobiliario, financiero, ambiental y turístico, investigaciones de mercado y de comercialización interna, instalación, explotación, y administración de supermercados, importación, exportación y comercialización de productos en general; así mismo se podrá dedicar también a la importación, exportación y comercialización de vinos espumosos, champaña, conservas, enlatadas y mermeladas, pudiendo también extender su actividad a la asesoría técnica relacionada a este campo; Se dedicará a prestar servicios de Agencia de publicidad; Brindar asesoramiento técnico-administrativo a toda clase de empresa; Servicio de limpieza y recolección de basura como su procesamiento; Venta, importación y servicios de computación y procesamiento de datos, computadoras de sus partes y repuestos; Se dedicará a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente y representantes de personas naturales y/o jurídica; cuenta correntista mercantil. También se dedicará a la impresión, edición y comercialización de textos en general; Fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, courtier, hoteles, hosterías, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudades vacacionales, parques mecánicos de recreación, se dedicará también al desarrollo del turismo de personas. Así como el traslado de turistas dentro del territorio provincial y nacional. Prestar todo tipo de servicios para el mantenimiento de caminos; importación, venta, fabricación, exportación, mantenimiento de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radios, enlaces, sumidores de baterías para sistemas de telecomunicaciones, como también de electrodomésticos de línea blanca, se dedicará a la revisión, chequeo de pasajeros, manejo y asistencia de rampa, recepción y asistencia en aduana, embarque de pasajeros, operaciones de peso y balance, hoja de carga, plan de vuelo computarizado, datos meteorológicos, carga y ubicación de equipajes en la bodega del avión, sumidores de alimentos; Transformación de materia prima en

productos terminados y/o elaborados al establecimiento de Granjas Avícolas, incluyendo la crianza del avestruz para su faenamiento, distribución y comercialización nacional e internacional. También se dedicará a prestar servicios de asesoramiento jurídico en los campos financieros y tributarios. No podrá dedicarse a la compra-venta de cartera ni a la intermediación financiera. Podrá establecer toda clase de agencias, sucursales y representaciones relacionadas con el objeto de la compañía y en fin de toda clase de actos y contratos establecidos por la ley para este tipo de compañía, siempre que estén vinculados con el objeto de la misma.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil el 21 de julio del 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: con número de Ruc: 0891722524001 Calle: Batallón Montúfar entre Uruguay y 6 de Diciembre, Esmeraldas- Ecuador

RUC DE LA EMPRESA: 0891722114001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Se describe las bases contables adoptadas en la presentación de estados financieros PYMES.

Los estados financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y adoptados por la superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control, considerando la totalidad de los principios y normas contables de valoración en todas las cuentas. Cambios en políticas contables, criterios de valoración de Activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y formas de presentación de estados financieros, incorporación de dos nuevos estados financieros como estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo en efectivo.

Los estados financieros se presentarán en dólares americanos por ser la moneda de entorno económico principal que la empresa opere.

3. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía corresponde al ejercicio del 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterio de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalencia al Efectivo.- Estos incluyen el efectivo de caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

3.2.- Impuestos a las Ganancias.- A partir del año 2010 se exige el pago de anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de ingresos gravables y el 0.4% de los activos para la empresa.

3.3.- Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir que todos los gastos son reconocidos el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.4.- Participación a los trabajadores.- La empresa reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

3.5.- Estado de Flujo de Efectivo.- Es preparado según el método directo, se utilizan las siguientes.

Actividades Operativas: actividades típica de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de financiación.- Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgos mediante la aplicación de sistema de identidad, mediación, limitación, concentración y supervisión. Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad que pueden ser: políticas de calidad de nuestros servicios. Políticas jurídicas en relación con conflictos que pueden surgir en relación a la actividad de la empresa con agentes del mercado como laboral, tributario, etc.

5. APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales están en 4 hojas las notas a los Estados Financieros, firmado por la Contadora.


Msc. Margarita Benítez M.
CONTADORA
REG. MAC. 044143